

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 198/15.

Rivera, 26 de Agosto de 2015.

#### AVISO

“Se comunica a quienes hayan adquirido bonos de rifa organizada por la Comisión de Colaboración con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género cuyo sorteo se realizaría con la última lotería del mes de Agosto, que el mismo se aplazó para la última lotería del mes de Setiembre próximo.

Así mismo se solicita a la población en general colaboración con la adquisición de bonos. Por informes comunicarse al teléfono 462-21216”.

#### OPERATIVOS:

##### “NOCHE DE LA NOSTALGIA”.

De la hora 22:00 del día 24 a las 07:00 del 25 de agosto, Se realizaron diversos Operativos atento a la “**Noche de la Nostalgia**”, obteniendo como resultados: Un Accidente de Tránsito Leve; Una motocicleta Incautada por infracciones, (conducir sin licencia correspondiente, darse a la fuga, desacatarse o proveer insultos a funcionario actuante, imprudencia en el manejo y conducir sin portar documento del vehículo); Cuatro Espirometrías **POSITIVAS**; y un Total de Once personas detenidas. A la fecha se encuentran todos en libertad.-

##### **HURTO – EN PREDIO - PROCESAMIENTO.**

En la jornada del pasado lunes 24, el Juez de Turno dispuso: “**EL procesamiento SIN/ PRISIÓN**” de la femenina **O. M. R. P.**, uruguaya de 36 años, “**IMPUTADA COMO PRESUNTA AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO.**

**COMO MEDIDAS SUSTITUTIVAS, SE LE IMPUSO LA PRESENTACIÓN ANTE EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, DONDE DEBERÁ PERMANECER POR ESPACIO DE DOS HORAS, DOS VECES POR SEMANA, POR UN PERÍODO DE TRES MESES, EN DÍAS Y HORAS QUE NO INTERFIERAN CON SU ACTIVIDAD LABORAL”.**

Dicha femenina, el pasado viernes 21 de Agosto, hurtó \$U **7.000** (siete mil pesos uruguayos), del interior de una cartera que había sido olvidada por otra persona en la puerta de un Ascensor en un Edificio ubicado en calle Ceballos esquina Dr. Anollés; hecho que quedó registrado en las filmaciones de las cámaras de seguridad del local.

La femenina fue localizada por personal Policial, detenida, averiguada y puesta a disposición de la Justicia.

El dinero hurtado fue recuperado y por disposición judicial entregue a su propietaria.

Trabajó en el hecho Policías de Seccional Primera.

### **SINIESTRO/S DE TRÁNSITO - LEVE**

Próximo a la hora 08:50 del pasado lunes 24, se produjo un siniestro de tránsito, en intersección de calles Artigas y Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico, entre un automóvil, Marca: VOLKSWAGEN, Modelo: GOL Matrícula: **IOW3482** y una motocicleta Marca: WINNER, Matrícula: **FAB759**.

Momentos en que la motocicleta guiada por la femenina **N.L.B.R uruguaya de 39 años**, la que llevaba de acompañante al masculino **C.M.T. uruguayo de 60 años**, circulaban por calle ARTIGAS al ESTE, al llegar a intersección con calle JUANA DE IBARBOUROU, el automóvil les intercepta el paso, el cual iba guiado por la femenina **S.V.N.G. uruguaya de 23 años**, por lo que la conductora de la motocicleta, no logra evitar la colisión, embistiendo en la parte delantera del vehículo cayéndose ambos al pavimento.

Concurre al lugar Emergencia Médica SEMECO los que asisten a la conductora de la motocicleta y el acompañante los que resultaron lesionados por lo que son trasladados al Hospital Local y vistos por el médico de guardia expidió certificado médico que consta para ambas partes: "ESCORIACIONES LEVES".

Ambos conductores son sometidos a test de espirometría con resultado negativo, graduación "0,00" gr./lts.

Trabajaron efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.

### **SINIESTRO/S DE TRÁNSITO - LEVE**

En la tarde del pasado lunes 24, próximo a la hora 16:45, se produjo un siniestro de tránsito, en la intersección de Bvr. Treinta y Tres Orientales y Avda. Sarandí, Barrio centro; entre un automóvil marca FIAT, Modelo: SIENA, Matrícula: **IVL-6448**, conducido por la femenina de iniciales **E. A. A., brasileña de 37 años**; y una camioneta Marca: CITROEN, Matrícula: **FRA-7137**, conducida por el masculino de iniciales **J. N. C. S., uruguayo de 55 años**.

El hecho se originó momentos en que el auto FIAT que circulaba por Treinta y Tres Orientales hacia el Este, luego de cruzar Avda. Sarandí detiene su marcha para darle paso a peatones que transitaban sobre la Cebra allí existente, en ese instante la CAMIONETA Citroën que circulaba en mismo sentido detrás del Auto, lo choca en la parte trasera.

La conductora del AUTO resultó con "**TRAUMATISMOS LEVES**" y fue trasladada en Ambulancia a la Santa Casa en la ciudad de Livramento.

El conductor de la Camioneta resultó ileso.

Ambos fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos “cero”.

### **ACCIDENTE DE TRÁNSITO - LEVE.**

En la noche del 24 de agosto, próximo a la hora 23:15, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Ituzaingó y Reyles, entre un AUTO, marca CHEVROLET, matrícula JOA-5629, conducida por el masculino de iniciales **R. dos S. P., uruguayo de 37 años;** y una MOTO marca WINNER, matrícula **FAH-725**, conducida por el masculino de iniciales W. R. O. M., uruguayo de 20 año.

El siniestro se originó momentos en que el AUTO que circulaba por calle Ituzaingó con dirección al Norte, al llegar al lugar del hecho es chocado por la MOTO que circulaba hacia el Oeste por calle Reyles, la cual no se detuvo en dicha intersección, cayéndose el motociclista el pavimento.

El conductor del AUTO resultó ileso, mientras que el Motociclista debió ser trasladado en Ambulancia al Hospital Local, donde el Médico de guardia le diagnosticó: “POLITRAUMATIZADO, NO TEC, TRAUMATISMO EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO”.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría, arrojando resultados negativos graduaciones “cero”.

Trabajó en el hecho: Personal de S.E.P.A.T.V.

### **RAPIÑA - EN VÍA PÚBLICA.**

En la noche del 24 de agosto, momentos en que dos adolescentes de 15 años se encontraban en Plaza Internacional, fueron sorprendidos por tres masculinos desconocidos, quienes mediante amenazas con un arma de fuego les exigen la entrega de los Celulares que portaban, sustrayéndole un **Celular marca LG**, modelo LS2, color negro, y otro aparato marca **SAMSUNG**, modelo CORE2, color negro; fugándose los desconocidos hacia territorio brasileño.

Investiga Seccional Primera.

### **HURTO – EN FINCA**

En el día de ayer, en una finca emplazada en la intersección de las calles Francisco Serralta y Rodolfo Seinswels, desconocidos ingresaron en el patio de la misma hurtando dos **BICICLETAS una de color ROSADO y la otra de color NEGRO.-**

La víctima no supo avaluar lo hurtado.

Investiga Seccional Novena.-

### **HURTO - INTERIOR DE LOCAL**

En la mañana del día de ayer, en la intersección de las calles Nieto Clavera y Florencio Sánchez, donde funciona un Estudio Jurídico, desconocidos

ingresaron mediante efracción de la puerta principal hurtando **2 MONITORES de 17 pulgadas de color NEGRO.**

Avalúa daños y lo Hurtado en **\$U 8.000 (Ocho Mil Pesos Uruguayos).**-

Investiga Seccional Primera.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO – LEVE**

Próximo al mediodía, en un Camino Vecinal de Villa Vichadero, se produce un accidente de tránsito con una **Camioneta marca CHEVROLET modelo TRACKER matrícula GBA3228**, siendo la conductora la femenina de iniciales **L.M.R.N. uruguaya de 25 años**, y que tenía como acompañante el masculino **L.C.E uruguayo de 43 años.**

El hecho ocurre momentos en que el vehículo circulaba por el Camino Vecinal a una velocidad aproximada de 70 km/h, y al intentar desviar agujeros del camino pierde el dominio, volcando el vehículo.

La misma fue sometida al test de espirometría resultando **NEGATIVO (0.00 g/lts).**-

La conductora resultó ilesa; el acompañante fue trasladado a la Policlínica de Villa Vichadero Visto por Médico de Guardia donde expide certificado que consta: **“POLITRAUMATIZADO”**.

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Octava

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO – GRAVE**

En horas de la tarde de ayer, en Ruta 5 km 469, se produjo un siniestro de tránsito con una motocicleta **marca KAWASAKI modelo ZR750 matrícula FWR378**, siendo el conductor el masculino **W.J.R.T. uruguayo de 44 años.**

No se pudo establecer el motivo del siniestro, porque averiguado el conductor no recuerda lo sucedido.

El conductor fue sometido al test de espirometría resultando **NEGATIVO (0.00 g/lts).**

El mismo fue trasladado al Sanatorio CASMER donde visto por médico de guardia expidió certificado que consta: **“POLITRAUMATIZADO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, TRAUMATISMO FACE, RODILLA, PIE DERECHO, LESIÓN CORTANTE INTERDIGITAL 1ER Y 2DO DEDO, TRAUMATISMO DE ABDOMEN.”**

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Tercera.-

### **AMP. CDO. N° 195 Y 197 del día 24/08/2015 OPERATIVO – Procesamiento**

Relacionado al control de vehículos realizado por Personal de la BEPRA en **Ruta 5 y Ruta 30, donde proceden a inspeccionar un Camión de carga,**

**matrícula NTP-2436**, quien transportaba 32 equinos desde la Ciudad de Artigas con destino a un Frigorífico del Sur del País. Al revisar la carga se logró establecer que **DIEZ** de los equinos habían sido recientemente marcados, no acompañando la guía de origen.

Se logra la detención de los masculinos **P. L. F. P uruguayo de 47 años y M. I. G. G uruguayo de 27 años**, ya que los mismos realizaban la comercialización de dichos animales.-

Mediante colaboración de la Jefatura de Artigas se logra identificar más irregularidades, donde se logra establecer que ya habían comercializados anteriormente una gran cantidad de equinos de forma ilegal.

En la tarde del pasado 24 de agosto, una vez finalizada la instancia Judicial, el Magistrado de Turno Dispuso: “El procesamiento **SIN/ PRISIÓN** del indagado **P. L. F. P.**, **POR UN DELITO DE CONTRABANDO**; y El procesamiento **SIN/PRISIÓN** del indagado **M. I. G. G.**, **POR REITERADOS DELITOS DE CONTRABANDO, IMPONIÉNDOLE COMO MEDIDA SUSTITUTIVA LA PRESENTACIÓN EN LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO, DONDE DEBERÁ PERMANECER POR UN ESPACIO DE DOS HORAS, DOS VECES POR SEMANA, POR UN PERIODO DE TRES MESES, EN DÍA Y HORAS QUE NO INTERFIERAN CON SU ACTIVIDAD”**.

## **CONTRABANDO**

En horas de la tarde de ayer, el Encargado de la BEPRA con demás personal, en un trabajo en conjunto con Policías de Seccional Cuarta, al realizar un Operativo en Ruta 28 Km 80, al inspeccionar la camioneta PEUGEOT matrícula **RAB-9729**, conducida por el masculino de iniciales, **A. J. G. V.**, **uruguayo de 43 años**, y camioneta PEUGEOT matrícula **RAB-7371**, conducida por el masculino **F. D. M. L.**, **uruguayo de 35 años**, llevando como acompañante a la femenina **A. B. L. C.**, **uruguaya de 27 años**, a ambos vehículos se les incautó mercadería de procedencia Brasileña. El conductor de la camioneta RAB-9727, hizo caso omiso a la señalización para detener su vehículo, dándose a la fuga debiendo ser interceptado por Policías de Seccional Cuarta.

Enterado el magistrado de Paz de 6ta Sección dispuso “**PERMITA A LAS PERSONAS RETIRARSE, ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS BAJO RECIBO, DESTRUCCIÓN DE LA MERCADERÍA PERECEDERA, DONACIÓN DE LA MERCADERÍA INCAUTADA A CENTROS A COORDINAR”**.